

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4308** *CONLUHI, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Conluhi, S.A. (la "Sociedad"), a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en la calle Villanueva, 13, 3.º dcha., 28001 Madrid, el día 27 de junio de 2019, en Madrid, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2019, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que a continuación se relacionan.

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la retribución anual variable del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la venta activos esenciales de la Sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el texto íntegro y el informe del Administrador Único relativo a las modificaciones estatutarias propuestas, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Igualmente, se informa a los Accionistas de que se solicitará la presencia de Notario que levantará acta de la Junta General.

Madrid, 23 de mayo de 2019.- El Administrador único, Bernardo Carbó de Pitarque.

ID: A190030864-1